Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. GS-2024-012322-MEPOY

Patrullero
ANDRES VICENTE PANTOJA MESSA
Responsable Central De Cuentas

TURNO No. 195 **CSF**

No. SISCO:	MEPOY - 2024 - 23	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	N/A
No. CONTRATO:	S.A. MENOR CUANTIA 90-2-10022-24MEPOY	**FECHA DE RECIBIDO :**	10-jul-24
VALOR PAGO:	$ 84.989.278,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	58624
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	DIEGO SALOMON ROA ROA
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	CEFE19232	**NIT**	79567569

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI _____ NO _____

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI _____ NO _____

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI _____ NO _____

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) _____ **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	24724	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		1
6. FACTURA ORIGINAL:		1
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	5/07/2024	1
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300191867	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		N/A

OBSERVACIONES : _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF — SI X NO ____

FIRMA
PT. JHONIER SAMIR PARRA VILLALBA
ANALISTA DE CONTRATOS MEPOY

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI_____ **NO**_____

NOMBRE _____ FIRMA _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...RE Factura bruto		**Sociedad**	: **MEPOY P. METROP. POPAYAN**	Ejercicio	:2024
N° documento	:5100000299	NIT	: 900593683-9	Período	:07
Fe. documento	:31.07.2024	Fe.contab.	: 31.07.2024	Moneda doc.	:COP
Referencia	:CEFE19232	Fe.pago	: 31.07.2024	No.Pedido	:4300191867
Texto cab. Doc.	:OBLIGACION 80024 MEPOY				

ACREEDOR NIT :795675691 NOMBRE : DIEGO SALOMON ROA ROA

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	31	2401010010	DIEGO SALOMON ROA RO	795675691			80.382.717,00
002	86	2401010020	Bienes y Servicios R			4.248.300,00	
003	86	2401010020	Bienes y Servicios R			368.993,53	
004	86	2401010020	Bienes y Servicios R			12.138.000,00	
005	86	2401010020	Bienes y Servicios R			40.856.508,00	
006	86	2401010020	Bienes y Servicios R			1.416.100,42	
007	86	2401010020	Bienes y Servicios R			6.372.450,83	
008	86	2401010020	Bienes y Servicios R			6.881.898,52	
009	86	2401010020	Bienes y Servicios R			4.817.322,30	
010	86	2401010020	Bienes y Servicios R			7.889.704,40	
011	50	2436050012	Servicios - Retenido				1.785.489,00
012	50	2436250032	IVA Retenido por Ser				2.035.457,00
013	50	2407220021	Ret. estampilla pro				357.098,00
014	50	2436270032	ICA Retenido Servici				428.517,00
					TOTALES:	84.989.278,00	84.989.278,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
01	3J	2436050012	Servicios Grales Pers Jurídi 4 % GG	4,0000	71.419.561,00	1.785.489,00
03	25	2436250032	Ret.IVA Ss.Reg.Com.15 % GG	15,0000	13.569.716,00	2.035.457,00
1L	01	2407220021	Estamp. Pro Unal y Otras 0.5% GG	0,5000	71.419.561,40	357.098,00
45	01	2436270032	Serv.Tran.Pers.Ag.Viaj.As.6 x 1000 GG	0,6000	71.419.564,00	428.517,00
				TOTAL IMP:	227.828.402,40	4.606.561,00

CONCEPTO: ADQUISICION ACCESORIOS DE COMUNICACION OBL80024

Elaboró: TEA-18 JENIFER ANDREA SANCHEZ **Revisó:**

Clase doc...RE Factura bruto	**Sociedad**	: **MEPOY P. METROP. POPAYAN**	Ejercicio: 2024
N° documento :5100000299	NIT	: 900593683-9	Período :07
Fe. documento :31.07.2024	Fe.contab.	: 31.07.2024	Moneda doc.:COP
Referencia :CEFE19232	Fe.pago	: 31.07.2024	No.Pedido :4300191867
Texto cab. Doc. :OBLIGACION 80024 MEPOY			

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber

Ordenador del gasto:

Ciudad y fecha:	Popayán, 18 julio de 2024
Unidad:	METROPOLITANA DE POPAYAN
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	90-2-10022-24
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	PRINTDIAMOND
NIT del contratista:	79567569-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RED DE VOZ DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, DIADEMAS TIPO PILOTO PARA EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$84.989.278,00
Plazo de ejecución:	19/10/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Comando Policía de Metropolitana de Popayán.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA, Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEPOY
Fecha de entrega certificada:	Del: 21/06/2024 Al: 17/07/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad MEPOY	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
GUTIC	10	Suministro accesorios	$84.989.278,00	$84.989.278,00	0	$84.989.278,00

			para radios.					
Acta de recepción de bienes	006 del 17 de julio del 2024							

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
CEFE19232	17/07/2024	$84.989.278,00	0	$84.989.278,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$84.989.278,00	0	$84.989.278,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibió por parte del contratista el "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RED DE VOZ DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, DIADEMAS TIPO PILOTO PARA EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN", a entera satisfacción dentro del plazo establecido cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la contrato de numero 90-2-10022-24, por tal motivo se avala el pago según la factura electrónica No. CEFE19232 fecha 17 de julio de 2024, por un valor total de $ 84.989.278,00.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que el suministro relacionado cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	El contratista expedirá las facturas electrónicas con formé a las leyes preexistentes.	SI	Anexar planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.
2	NTC 1438 (Norma Técnica Colombiana) Resolución 1565 de Diciembre 27 de 2004, Resolución 182087 de Diciembre 17 de 2007.	SI	El contratista cumplió cabalmente con el suministro de accesorios de comunicación para la red de voz de la Policía Metropolitana de Popayán

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA
Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEPOY
Supervisor contrato N.° 90-2-10022-24

Página 1 de 10	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Recepción de bienes No.006 /

Ciudad y Fecha: Popayán, 17 de julio de 2024
Hora: 14:30 horas
Lugar: Almacén de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Policía Metropolitana de Popayán

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:30 horas del día 17 de julio del año 2024, se reúnen en las instalaciones del almacén de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Popayán, los señores: Capitán Johnatan Deivy Palma Luna jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Popayán , Subintendente Daison Gabriel Jaramillo Coral Almacenista del Grupo Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Popayán (e) , Subintendente Jhon Jairo Narváez Jiménez Técnico Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Popayán , con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato 90-2-10022-24 de fecha 21/06/2024, suscrito con la firma PRINTDIAMOND, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. PN MEPOY 90-2-10022-24, de fecha 21/06/2024, Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 19/10/2023, Cumplió: SI X NO _

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICION DE ACCESORIOS DE COMUNICACIÓN PARA RED DEE VOZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN Y DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA, DIAEMAS TIPO PÍLOTO PARA EL COMANDO DE REGION DE POLICIA NUMERO CUATRO Y DEMAS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN"

RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	10	MONOFONO PARA RADIO PORTÁTIL XTS2250	10	N/A	424.830,00	4.248.300,00
2	10	ADAPTADOR DE MONOFONO RADIO PORTÁTIL COMPATIBLE RADIO MOTOROLA XTS 2250, PNC 2010C	10	N/A	36.899,00	368.990,00
3	10	ANTENA PARA RADIO PORTÁTIL XTS2250 CONVENCIONAL 403 -520 MHz	100	N/A	121.380,00	12.138.000,00
4	10	BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL XTS2250	66	N/A	619.038,00	40.856.508,00
5	10	STICKER-LABEL FRONTAL PARA RADIO PORTATIL XTS2250	35	N/A	40.460,00	1.416.100,00
6	10	POTENCIOMETRO PARA RADIO PORTATIL XST2250	70	N/A	91.035,00	6.372.450,00
7	10	MANDO DE ENCENDIDO APAGADO/VOLUMEN PARA RADIO XST2250	100	N/A	68.819,00	6.881.900,00

8	10	CONTROL DE CANALES DE 16 POSICIONES PARA RADIO XTS2250	70	N/A	68.819,00	4.817.330,00
9	10	BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL APX8000	10	N/A	788.970,00	7.889.700,00
TOTAL						84.989.278,00

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS				
ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MEPOY	MONOFONO PARA RADIO PORTÁTIL XTS2250	X	
2		ADAPTADOR DE MONOFONO RADIO PORTÁTIL COMPATIBLE RADIO MOTOROLA XTS 2250, PNC 2010C	X	
3		ANTENA PARA RADIO PORTÁTIL XTS2250 CONVENCIONAL 403 - 520 MHz	X	
4		BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL XTS2250	X	
5		STICKER-LABEL FRONTAL PARA RADIO PORTATIL XTS2250	X	
6		POTENCIOMETRO PARA RADIO PORTATIL XST2250	X	
7		MANDO DE ENCENDIDO APAGADO/VOLUMEN PARA RADIO XST2250	X	
8		CONTROL DE CANALES DE 16 POSICIONES PARA RADIO XTS2250	X	
9		BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL APX8000	X	
10	DECAU	BATERÍAS PARA RADIO PORTATIL APX5000	X	
11		ANTENA PARA RADIO XTS-4250 CONVENCIONAL-DIGITAL	X	
12		BELT CLIP RADIO PORTATIL	X	
13		BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL XTS 4250	X	
14		ANTENAS PARA RADIO PORTÁTIL APX5000	X	
15	REGI4	DIADEMAS O AUDÍFONOS PARA MONITOREO	X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

1	MONOFONO PARLANTE WINDPORTING SUMERGIBLE IP57 PARA XTS 2250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	Global	X	
Número de parte	PMMN4038	X	
Color	Negro	X	
Certificación	De la firma Motorola Ltda. Que lo avale los repuestos y accesorios para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS2250 son originales de fábrica y evitar el riesgo de repuestos genéricos.	X	
Garantía.	Seis (6) meses.	X	

2	ADAPTADOR DE MONOFONO RADIO PORTÁTIL COMPATIBLE RADIO MOTOROLA XTS 2250, PNC 2010C.	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Número de parte	4385665d01	X	
Color	Negro	X	

Certificación	El oferente certificara que los repuestos y accesorios suministrados para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS2250 son originales de fábrica, marca Motorola con el fin de evitar el riesgo de repuestos genéricos. En caso de no ser repuestos originales la entidad no recibirá los elementos, hasta tanto sean cambiados por unos que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada elemento en el presente estudio.	X	
Garantía.	Seis (06) meses	X	
3	ANTENA PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA XTS 2250 RANGO 403 A 520 MHZ (CONVENCIONAL DIGITAL)	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	NAE6549	X	
Rango de frecuencia	403-520 MHz	X	
Banda de frecuencia	UHF	X	
Tipo	Flexible whip.	X	
Longitud	Seis pulgadas (6")	X	
Compatibilidad	Las antenas ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola XTS 2250 existentes en la institución.	X	
Garantía de fábrica	El oferente deberá anexar certificación expedida directamente por el fabricante, en la cual se garantiza un tiempo mínimo de garantía de veinticuatro (24) meses para los elementos.	X	
4	BATERÍA PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA XTS 2250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Corriente en mAh	Dos mil setecientos (2700) mAh o superior.	X	
Voltaje	7,2 V a 7,5 V.	X	
Tiempo de Autonomía	Las baterías deben ser compatibles con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple WPLN4130A y número de parte cargador unitario WPLN4111AR que permitan un ciclo de trabajo 5-5-90. Debe soportar 12 horas de operación continua: 5% en transmisión = 30 minutos de transmisión, 5% en recepción = 30 minutos de recibir y 90% espera = 9 horas en espera, lo cual debe garantizarse como mínimo con la capacidad de carga requerida en la batería o superior si el diseño eléctrico del oferente lo requiere, a una potencia de 5W	X	
Material de construcción	Electrolito: Litio-Ion y/o litio-polímero.	X	
Tipo de unión entre celdas	Flex o laminillas individuales de tres (3) mm como mínimo, los contactos entre las celdas deben ser realizados con soldadura de punto. No se aceptan uniones con cables. Para lo cual el oferente en el momento de la entrega de la oferta anexara a la misma sin costo alguno, mínimo dos (2) baterías de la misma marca y modelo ofertado. De igual manera, el contratista en el momento de la entrega de los elementos contratados incluirá sin costo al contrato un porcentaje del 0.3% del total de las baterías de cantidades adicionales con respecto al número de baterías requeridas, con el fin de ser abiertas de manera aleatoria y validar las características	X	

	inicialmente ofertadas, lo anterior sin afectación a las cantidades requeridas		
Tipo de carga	Rápida, debe cargar a un 80% de su capacidad en máximo dos (2) horas para baterías Litio-Ion y máximo tres (3) horas para baterías litio-polímero, con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple WPLN4130A y número de parte cargador unitario WPLN4111AR.	X	
Vida cíclica	Cuatrocientos (400) ciclos profundos o superior certificados por el fabricante para Litio-Ion y Setecientos (700) ciclos profundos o superior certificados por el fabricante para Litio- polímero.		
Compatibilidad	Las baterías ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola XTS 2250 existentes en la Institución.	X	
Grado de protección	Debe cumplir una protección de IP54 o superior, anexar certificación. MIL Standard 810F: Método 505.4 para lluvia, Método 5010.4 para polvo en viento fuerte, anexar certificación	X	
Fecha de fabricación	Se compromete anexar certificación del fabricante en donde indique que la fecha de fabricación de las baterías no es anterior a noventa (90) días a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan re-manufacturadas o renovadas.	X	
Garantía de fábrica	Mínimo de garantía de dieciocho (18) meses para las baterías solicitadas. Esta garantía debe cubrir la calidad en las terminales de sujeción que adhieren la batería del radio. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto.	X	
Certificado Ambiental	El proponente deberá entregar las baterías necesarias y se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos técnicos cambiados a los equipos en aplicación de la garantía durante el tiempo de la misma, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente). Esta condición deberá ser cumplida dentro del término de garantía de los equipos que se adquieran a través de este proceso.	X	

5	LABEL FRONTAL PARA RADIO XTS 2250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	3316396H01	X	
Certificación	De la firma Motorola Ltda. que lo avale los repuestos y accesorios para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS2250 son originales de fábrica y evitar el riesgo de repuestos genéricos.	X	
Garantía.	Seis (6) meses.	X	

6	CONTROL DE VOLUMEN (POTENCIÓMETRO) PARA XTS 2250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	880619Z06	X	

Certificación	De la firma Motorola Ltda. que lo avale los repuestos y accesorios para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS2250 son originales de fábrica y evitar el riesgo de repuestos genéricos.	X	
Garantía.	Seis (6) meses.	X	
7	MANDO DE ENCENDIDO APAGADO / VOLUMEN PARA RADIO XST 2250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	3680529Z01	X	
Certificación	De la firma Motorola Ltda. que lo avale los repuestos y accesorios para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS2250 son originales de fábrica y evitar el riesgo de repuestos genéricos.	X	
Garantía.	Seis (6) meses.	X	
8	CONTROL DE CANALES DE 16 POSICIONES PARA RADIO XTS 2250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	3685779C01	X	
Certificación	De la firma Motorola Ltda. que lo avale los repuestos y accesorios para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS2250 son originales de fábrica y evitar el riesgo de repuestos genéricos.	X	
Garantía.	Seis (6) meses.	X	
9	BATERÍA IMPRES 2 PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA APX 8000	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Corriente en mAh	Tres mil cuatrocientos (3400) mAh o superior.	X	
Voltaje	7,2 V a 7,5 V.	X	
Tiempo de Autonomía	Las baterías deben ser compatibles con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple NNTN8844 y número de parte cargador unitario NNTN8860 que permitan un ciclo de trabajo 5-5-90. Debe soportar 12 horas de operación continua: 5% en transmisión = 30 minutos de transmisión, 5% en recepción = 30 minutos de recibir y 90% espera = 9 horas en espera, lo cual debe garantizarse como mínimo con la capacidad de carga requerida en la batería o superior si el diseño eléctrico del oferente lo requiere, a una potencia de 5W	X	
Material de construcción	Electrolito: Litio-Ion	X	
Tipo de unión entre celdas	Flex o laminillas individuales de tres (3) mm como mínimo, los contactos entre las celdas deben ser realizados con soldadura de punto. No se aceptan uniones con cables. Para lo cual el oferente en el momento de la entrega de la oferta anexara a la misma sin costo alguno, mínimo dos (2) baterías de la misma marca y modelo ofertado. De igual manera, el contratista en el momento de la entrega de los elementos contratados incluirá sin costo al contrato un porcentaje del 0.3% del total de las baterías de cantidades adicionales con respecto al número de baterías requeridas, con el fin de ser abiertas de manera aleatoria y validar las características inicialmente ofertadas, lo anterior sin afectación a las cantidades requeridas	X	
Tipo de carga	Rápida, debe cargar a un 80% de su capacidad en máximo dos (2) horas para baterías Litio-Ion, con los cargadores existentes en la	X	

	institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple NNTN8844 y número de parte cargador unitario NNTN8860.		
Vida cíclica	Cuatrocientos (400) ciclos profundos o superior certificados por el fabricante para Litio-Ion y Setecientos (700) ciclos profundos o superior certificados por el fabricante para Litio- polímero.	X	
Compatibilidad	Las baterías ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola APX 5000 Y APX 8000 existentes en la Institución.	X	
Grado de protección	Debe cumplir una protección de IP68 o superior, anexar certificación. MIL Standard 810F: Método 505.4 para lluvia, Método 5010.4 para polvo en viento fuerte, anexar certificación	X	
Fecha de fabricación	Se debe anexar certificación del fabricante en donde indique que la fecha de fabricación de las baterías no es anterior a noventa (90) días a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas.	X	
Garantía de fábrica	Mínimo de garantía de dieciocho (18) meses para las baterías solicitadas. Esta garantía debe cubrir la calidad en las terminales de sujeción que adhieren la batería del radio. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto.	X	
Certificado Ambiental	El proponente deberá entregar las baterías necesarias y se compromete con la Policía Nacional, disposición final de los elementos técnicos cambiados a los equipos en aplicación de la garantía durante el tiempo de la misma, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente). Esta condición deberá ser cumplida dentro del término de garantía de los equipos que se adquieran a través de este proceso.	X	
10	BATERÍA IMPRES 2 PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA APX 5000	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Corriente en mAh	Tres mil cuatrocientos (3400) mAh o superior.	X	
Voltaje	7,2 V a 7,5 V.	X	
Tiempo de Autonomía	Las baterías deben ser compatibles con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple NNTN8844 y número de parte cargador unitario NNTN8860 que permitan un ciclo de trabajo 5-5-90. Debe soportar 12 horas de operación continua: 5% en transmisión = 30 minutos de transmisión, 5% en recepción = 30 minutos de recibir y 90% espera = 9 horas en espera, lo cual debe garantizarse como mínimo con la capacidad de carga requerida en la batería o superior si el diseño eléctrico del oferente lo requiere, a una potencia de 5W	X	
Material de construcción	Electrolito: Litio-Ion	X	
Tipo de unión entre celdas	Flex o laminillas individuales de tres (3) mm como mínimo, los contactos entre las celdas deben ser realizados con soldadura de punto. No se aceptan uniones con cables. Para lo cual el oferente en el momento de la entrega de la oferta anexara a la misma sin costo alguno, mínimo dos (2) baterías de la misma marca y modelo ofertado. De igual manera, el contratista en el momento de la entrega de los elementos contratados incluirá sin costo al contrato un porcentaje del 0.3% del total de las baterías de cantidades adicionales con respecto al número de baterías requeridas, con el fin de ser abiertas de manera aleatoria y validar las características inicialmente ofertadas, lo anterior sin afectación a las cantidades requeridas	X	

Tipo de carga	Rápida, debe cargar a un 80% de su capacidad en máximo dos (2) horas para baterías Litio-Ion, con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple NNTN8844 y número de parte cargador unitario NNTN8860.	X	
Vida cíclica	Cuatrocientos (400) ciclos profundos o superior certificados por el fabricante para Litio-Ion y Setecientos (700) ciclos profundos o superior certificados por el fabricante para Litio- polímero.	X	
Compatibilidad	Las baterías ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola APX 5000 Y APX 8000 existentes en la Institución.	X	
Grado de protección	Debe cumplir una protección de IP68 o superior, anexar certificación. MIL Standard 810F: Método 505.4 para lluvia, Método 5010.4 para polvo en viento fuerte, anexar certificación	X	
Fecha de fabricación	Se debe anexar certificación del fabricante en donde indique que la fecha de fabricación de las baterías no es anterior a noventa (90) días a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas.	X	
Garantía de fábrica	Mínimo de garantía de dieciocho (18) meses para las baterías solicitadas. Esta garantía debe cubrir la calidad en las terminales de sujeción que adhieren la batería del radio. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto.	X	
Certificado Ambiental	El proponente deberá entregar las baterías necesarias y se compromete con la Policía Nacional, disposición final de los elementos técnicos cambiados a los equipos en aplicación de la garantía durante el tiempo de la misma, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente). Esta condición deberá ser cumplida dentro del término de garantía de los equipos que se adquieran a través de este proceso.	X	

11	ANTENA PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA XTS 4250 RANGO 403 A 520 MHZ (CONVENCIONAL DIGITAL)	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	NAE6549	X	
Rango de frecuencia	403-520 MHz	X	
Banda de frecuencia	UHF	X	
Tipo	Flexible whip.	X	
Longitud	Seis pulgadas (6")	X	
Compatibilidad	Las antenas ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola XTS 4250 existentes en la institución.	X	
Garantía de fábrica	El oferente deberá anexar certificación expedida directamente por el fabricante, en la cual se garantiza un tiempo mínimo de garantía de veinticuatro (24) meses para los elementos.	X	
12	GANCHO BELT CLIP	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	NTN8266B	X	

Certificación	De la firma Motorola Ltda. Que lo avale los repuestos y accesorios para los equipos de radiocomunicaciones de la línea radio XTS4250, XTS3000, APX5000, APX8000 son originales de fábrica y evitar el riesgo de repuestos genéricos.	X	
Compatibilidad	Los ganchos o broches para cinturón, ofrecidos por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola XTS4250, XTS3000, APX5000, APX8000 existentes en la institución.	X	
Longitud	2.5 pulgadas	X	
Garantía	Seis (6) meses.	X	
13	BATERÍA PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA XTS 4250	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Corriente en mAh	Dos mil setecientos (2700) mAh o superior.	X	
Voltaje	7,2 V a 7,5 V.	X	
Tiempo de Autonomía	Las baterías deben ser compatibles con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple WPLN4130A y número de parte cargador unitario WPLN4111AR que permitan un ciclo de trabajo 5-5-90 Debe soportar 12 horas de operación continua: 5% en transmisión = 30 minutos de transmisión a 5 watt, 5% en recepción = 30 minutos de recibir y 90% espera = 9 horas en espera, lo cual debe garantizarse como mínimo con la capacidad de carga requerida en la batería o superior si el diseño eléctrico del oferente lo requiere.	X	
Material de construcción	Electrolito: Litio-Ion y/o litio-polímero.	X	
Tipo de unión entre celdas	Flex o laminillas individuales de tres (3) mm, como mínimo, los contactos entre las celdas deben ser realizados con soldadura de punto. No se aceptan uniones con cables.	X	
Tipo de carga	Rápida, debe cargar a un 80% de su capacidad en máximo dos (2) horas con los cargadores existentes en la institución, marca Motorola Impress, número de parte cargador múltiple WPLN4130A y número de parte cargador unitario WPLN4111AR.	X	
Vida cíclica	Mínimo Cuatrocientos (400) ciclos profundos para Litio-Ion y setecientos (700) ciclos profundos para litio-polímero certificados por el fabricante.	X	
Compatibilidad	Las baterías ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola XTS 4250 existentes en la Institución.	X	
Ficha técnica	Debe anexarse ficha técnica de la batería ofertada y curvas características de descarga de la batería ofertada suministrada por la firma fabricante donde se pueda observar voltaje versus tiempo.	X	
Fecha de fabricación	Se debe anexar certificación del fabricante en donde indique que las baterías no deben ser anteriores a noventa (90) días antes del cierre de la oferta. Especificando que son baterías nuevas, no se aceptan re manufacturadas o renovadas.	X	
Garantía de fábrica	Deberá garantizar un tiempo mínimo de garantía de dieciocho (18) meses para las baterías solicitadas. Esta garantía debe cubrir la calidad en las terminales de sujeción que adhieren la batería al radio.	X	

	El Oferente deberá reemplazar, o, reparar las baterías que resulten con defectos de fabricación, durante el período de garantía, según las condiciones y términos de garantía estándar del producto.		
Certificado Ambiental	El proponente deberá entregar las baterías necesarias y se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos técnicos cambiados a los equipos en aplicación de la garantía durante el tiempo de la misma, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente). Esta condición deberá ser cumplida dentro del término de garantía de los equipos que se adquieran a través de este proceso.	X	
14	ANTENA PARA RADIO PORTÁTIL MOTOROLA APX 5000 RANGO 450 A 520 MHZ (CONVENCIONAL DIGITAL)	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	GLOBAL	X	
Color	Negro	X	
Número de parte	PMAE4065A	X	
Rango de frecuencia	450-520 MHz Rango 2	X	
Banda de frecuencia	UHF	X	
Tipo	Flexible whip.	X	
Desplazamiento canal	12.5 khz	X	
Longitud	(6.8") pulgadas	X	
Compatibilidad	Las antenas ofrecidas por el oferente deben ser compatibles con los radios portátiles marca Motorola APX 5000 existentes en la institución.	X	
Garantía de fábrica	El oferente deberá anexar certificación expedida directamente por el fabricante, en la cual se garantiza un tiempo mínimo de garantía de veinticuatro (24) meses para los elementos.	X	

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Entrega Parcial: SI ___ NO X, Observaciones:

Entrega Total: SI X NO __, Observaciones:

Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO__,

El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO _

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO		CERTIFICADOR	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT.	JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA	GUTIC - MEPOY	Jefe Grupo	
SI.	DAISON GABRIEL JARAMILLO CORAL	GUTIC - MEPOY	Almacenista (e)	
SI.	JHON JAIRO NARVAEZ JIMENEZ	GUTIC - MEPOY	Técnico	

PRINTDIAMOND
Diego Roa Roa
79567569-1 Responsable de IVA
Cra 6A 3N 45 Lc 121-120 C.C. La Estación diamond.tintashotmail.com
8379814-3186901088-3203109401 Popayán Cauca Diamond.
Tintas@hotmail.com

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nº CEFE19232
FECHA DE GENERACIÓN
17/7/2024 11:18:58 AM

CUFE : 387487c09ef163f766cb3a8e51c63132ba7fe7364e8f55e18ffa8b551e31b5fe716ef4a1125f5ffc1924fbe527aacbc4
Autorización Factura Electrónica de Venta 18764064997515 de 2024-02-05 Vence 2024-08-05. Numeración CEFE del 17414 Hasta 20000
NODEXUM S.A.S, NIT 901.285.179-0

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
C.C. o NIT: 900593683-9
VENCIMIENTO: 16/8/2024
DIRECCION: CRA 11 # 12N - 75 - POPAYÁN CAUCA Popayán
TELEFONO: 8332024
VENDEDOR: LEIDY JOHANA MURILLO
EMPRESA:
EMAIL: siifnacion.
F/ENTREGA: Punto de Venta
FORMA/MEDIO PAGO: Crédito/Acuerdo mutuo

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	U/M	V.UNT.FIN	VR. TOTAL	IVA	O/IMP
1	9463	10	MONOFONO PARA RADIO PORTÁTIL XTS2250 Motorola	EA	424.830	4.248.300	19%	NA
2	9464	10	ADAPTADOR DE MONOFONO RADIO PORTÁTIL COMPATIBLE RADIO MOTOROLA XTS 2250, PNC 2010C Motorola	EA	36.899	368.990	19%	NA
3	9465	100	ANTENA PARA RADIO PORTÁTIL XTS2250 CONVENCIONAL 403 -520 MHz Motorola	EA	121.380	12.138.000	19%	NA
4	9466	66	BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL XTS2250 Motorola	EA	619.038	40.856.508	19%	NA
5	9477	35	STICKER-LABEL FRONTAL PARA RADIO PORTATIL XTS2250 Motorola	EA	40.460	1.416.100	19%	NA
6	9467	70	POTENCIOMETRO PARA RADIO PORTATIL XST2250 Motorola	EA	91.035	6.372.450	19%	NA
7	9468	100	MANDO DE ENCENDIDO APAGADO/VOLUMEN PARA RADIO XST2250 Motorola	EA	68.819	6.881.900	19%	NA
8	9469	70	CONTROL DE CANALES DE 16 POSICIONES PARA RADIO XTS2250 Motorola	EA	68.819	4.817.330	19%	NA
9	9470	10	BATERIA 7.4V PARA RADIO PORTATIL APX8000 Motorola	EA	788.970	7.889.700	19%	NA

Detalle Totales: (Gravado = 71.419.561,34) (IVA 19% = 13.569.716,66)

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total ($)
9	71.419.561,34	0	71.419.561,34	13.569.716,6	0	0	84.989.278

NOTA: Crédito: $84.989.278

OBSERVACION: #$16-01-01-M12;90-2-10022-24;Johnatan.palma1959@correo.policia.gov.co@correo.policia.gov.co#$

Representación Gráfica por Celeste MIPYME 2024 © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988400754

(415)7707212489984(8020) 000001498840075 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 5 6 7 5 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 6 7 5 6 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROA	ROA	DIEGO	SALOMON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PRINTDIAMOND	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 A 3 N 45 118 120 CC LA ESTACION BRR BOLIVAR

42. Correo electrónico: disaroa2@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 7 9 8 1 4	3 1 8 6 9 0 1 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 0 9 0 2 0 2	9 5 1 1	2 0 0 9 0 2 0 2	4 6 6 9	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 0 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 06 / 16 : 08: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROA ROA DIEGO SALOMON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988400754

(415)7707212489984(8020) **000001498840075 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 6 7 5 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 5 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 4 9 1 2	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988400754

(415)7707212489984(8020) 000001498840075 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 6 7 5 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 6 9 1 7 6 5		1 7 6 6 2 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUITRON	SAMBONI	MARIA	YULDANI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988400754

(415)7707212489984(8020) **000001498840075 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 6 7 5 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: RINT TINK

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 53 N 11 128

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 9 1 9 5	2 0 0 4 0 6 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 1 4 6 6 6	2 0 0 9 0 2 1 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: PRINTDIAMOND

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 A 3 N 45 LC 118 120 CC LA ESTACION BRR BOLIVAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 4 9 1 3	2 0 1 0 0 5 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 1 4 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 15 de julio de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO SALOMON ROA ROA identificado(a) con CC 79567569, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	93700000294	2022-06-03	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

PRINTDIAMOND
DIEGO ROA ROA
NIT. 79567569-1 REGIMEN COMÚN
Email: disaroa2@hotmail.com
POPAYAN CAUCA

Popayán – Cauca, 5 de julio de 2024

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

EL SUSCRITO DIEGO SALOMON ROA ROA/PRINTDIAMOND

CERTIFICA

BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO Que, he cumplido con el pago por concepto de aportes y el de los colaboradores a los sistemas de seguridad social salud, pensiones, Riesgos Laborares, Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de suscripción de este documento, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2001 y 1150 de 2007 y demás normas que le adicionen, complementen o modifiquen.

Con relación a los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), certifico que me encuentro **EXONERADO** del pago con fundamento art 65 ley 1819 de 2016.

Atentamente,

Diego Salomon Roa Roa
Representante Legal PrintDiamond
CC. N° 79.567.569 De Bogotá D.C.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79567569		ROA ROA DIEGO SALOMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 6 A NO. 3 N 45	POPAYAN-CAUCA	8379814	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	772260054	9469271669	I	2024/07/16	2024/07/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$570,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	79567569	ROA ROA DIEGO SALOMON	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS018	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2024/07/12 02:58 PM

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 637.600,00

Número de aprobación
00274586

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9469322660

Fecha del pago
12/07/2024

Referencia 1
186.146.177.106

Hora del pago
03:01 PM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********5596

Referencia 3
79567569

Destino del pago
APORTES EN LINEA

Código único CUS
772274586

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79567569	1	ROA ROA DIEGO SALOMON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINT DIAMOND	CRA 6A 3N 45 LOCAL 120	POPAYAN-CAUCA	8202858	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	772274586	9469322660	E	2024/07/16	2024/07/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$637,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINT DIAMOND (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$13,600		$0	$0
Centro de Trabajo: DIAMOND (2 Afiliados)						**$2,600,000**	**$416,000**			**$2,600,000**	**$104,000**			**$2,600,000**	**$104,000**			**$2,600,000**	**$13,600**		**$0**	**$0**
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (2 Afiliados)						**$2,600,000**	**$416,000**			**$2,600,000**	**$104,000**			**$2,600,000**	**$104,000**			**$2,600,000**	**$13,600**		**$0**	**$0**
1	CC	1063815726	MARTINEZ CABRERA FRANCISCO ALEJANDRO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
2	CC	76329513	MUÑOZ HERNANDEZ ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					**$2,600,000**	**$416,000**			**$2,600,000**	**$104,000**			**$2,600,000**	**$104,000**			**$2,600,000**	**$13,600**		**$0**	**$0**

2024/07/12 03:02 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79567569	1	ROA ROA DIEGO SALOMON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINT DIAMOND	CRA 6A 3N 45 LOCAL 120	POPAYAN-CAUCA	8202858	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	772274586	9469322660	E	2024/07/16	2024/07/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$637,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$416,000	$0	$0	$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$13,600	$0	$0	$13,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$104,000	$0	$0	$104,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	$104,000	$0	$0	$104,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$104,000	$0	$0	$104,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				2	$637,600	$0	$0	$637,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79567569		ROA ROA DIEGO SALOMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 6 A NO. 3 N 45	POPAYAN-CAUCA	8379814	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	772260054	9469271669	I	2024/07/16	2024/07/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$570,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$570,000	$0	$0	$570,000

2024/07/12 02:58 PM

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 570.000,00

Número de aprobación
00260054

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9469271669

Fecha del pago
12/07/2024

Referencia 1
186.146.177.106

Hora del pago
02:56 PM

Referencia 2
CC

Número de producto origen
**********5596

Referencia 3
79567569

Destino del pago
APORTES EN LINEA

Código único CUS
772260054

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjsancheg	JENIFER ANDREA SANCHEZ GALLEGO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M12	POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
Fecha y Hora Sistema:	2024-08-01-9:17 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	80024	**Fecha Registro:**	2024-07-31	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		16-01-01-M12 POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	24724
Valor Inicial:	84.989.278,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	84.989.278,00	**Saldo x Ordenar:**	84.989.278,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	4.606.561,00	**Valor Neto:**	80.382.717,00			**Valor IVA:**	13.569.716,60	**Nro. Cdp:**	6324
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	364689 364751 373065

TERCERO

Identificacion:	79567569	**Razon Social:**	DIEGO SALOMON ROA ROA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	93700000294	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	58624	**Tipo:**	Compra de Activos Fijos - Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE					
Numero:	CEFE19232	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-07-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
0M12 POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	84.989.278,00	0,00	84.989.278,00	84.989.278,00

Objeto:	CONTRATO 90-2-10022-24 ADQUISICION DE ACCESORIOS DE COMUNICACION MEPOY

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
0M12 POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-08-31	Generada	84.989.278,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,00	0,000 %	0,00	0,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	13.569.716,60	15,000 %	2.035.457,00	2.035.457,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	71.419.564,00	0,600 %	428.517,00	428.517,00
2-03-19-01 PRO-UNIVERSIDAD DEL CAUCA 180 AÑOS	NIT 891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	71.419.561,40	0,500 %	357.098,00	357.098,00
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	71.419.561,00	2,500 %	1.785.489,00	1.785.489,00

Patrullero **LIVINGTON TORRES TAFUR**
Jefe Financiero Policía Metropolitana de Popayán (E)

Coronel **JHON FREDY ZAMBRANO LÓPEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Popayán

5101825618

TEA-18 **JENIFER ANDREA SANCHEZ GALLEGO**
Responsable de Central de Cuentas Metropolitana de Popayán (E)

Subintendente **FERNANDO ANDRES BOLAÑOS PABÓN**
Contador Policía Metropolitana de Popayán

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmamorale	MANUEL ALEXANDER MORALES BUSTOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M12	POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
Fecha y Hora Sistema:	2024-08-08-9:45 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	261736724	**Fecha Registro:**	2024-08-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-M12 POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	80024	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-08-06	**Código de Referencia:**	04500313800261736724	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	84.989.278,00	**Valor Deducciones:**	4.606.561,00	**Valor Neto:**	80.382.717,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**84.989.278,00**	Valor Deducciones	4.606.561,00	Valor Neto	**80.382.717,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79567569	**Razón Social:**	DIEGO SALOMON ROA ROA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	93700000294	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	CEFE19232	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-07-17

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0M12 POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN / A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES												
	Nación	10	CSF	84.989.278,00	0,00	84.989.278,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	2.035.457,00	2.035.457,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	0,600 %	428.517,00	428.517,00	
2-03-19-01	PRO-UNIVERSIDAD DEL CAUCA 180 AÑOS	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	0,500 %	357.098,00	357.098,00	
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	1.785.489,00	1.785.489,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0M12 - POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-08-31	84.989.278,00	05 NINGUNO	Pagada

Intendente **JOHN FREDY NIEVES CUESTAS**
Tesorero Policía Metropolitana de Popayan